



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1826-D-13
OD 2019

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la apertura del Hotel El Nihuil, del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), ubicado en el departamento de San Rafael, provincia de Mendoza.

Dios guarde a la señora Presidenta.